

## Reporte de situación Nº 2/2015: Inundaciones en Asunción Inundaciones súbitas y aislamiento en el interior del país

6 de julio de 2015

### Destacados

**32.402**

Familias afectadas

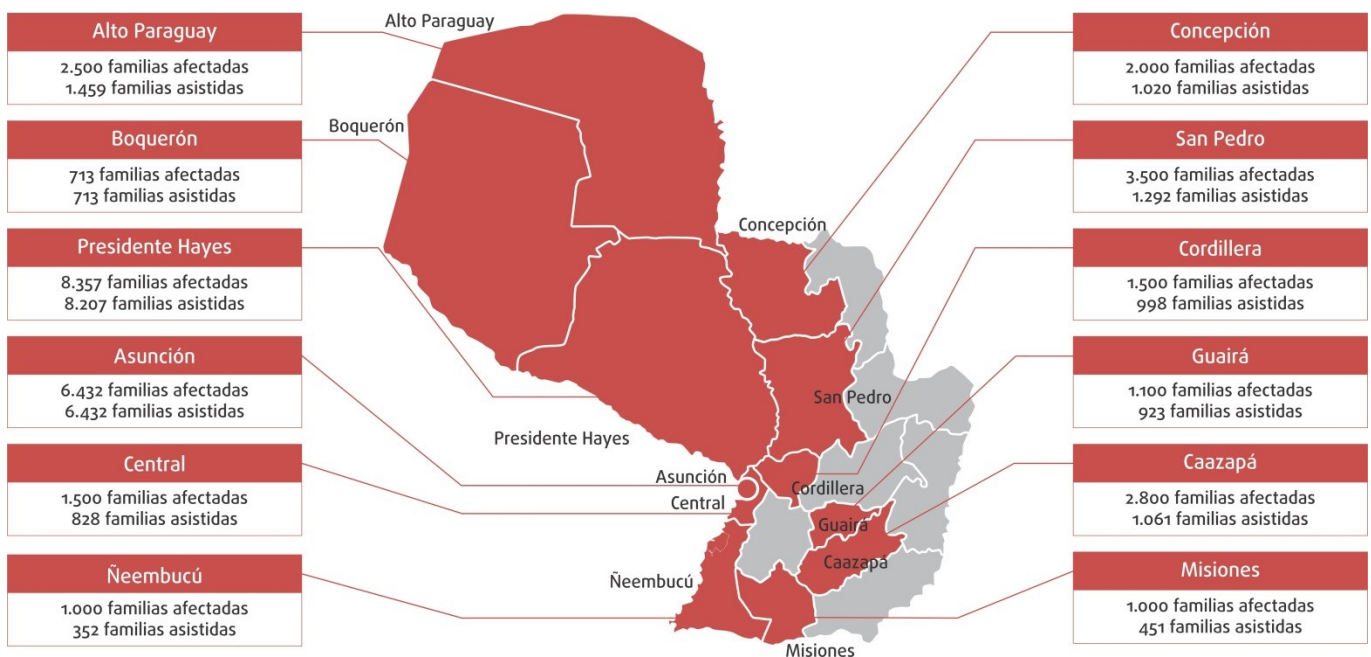
**23.736**

Familias asistidas por la Secretaría  
de Emergencia Nacional

**6.432**

Familias desplazadas en Asunción

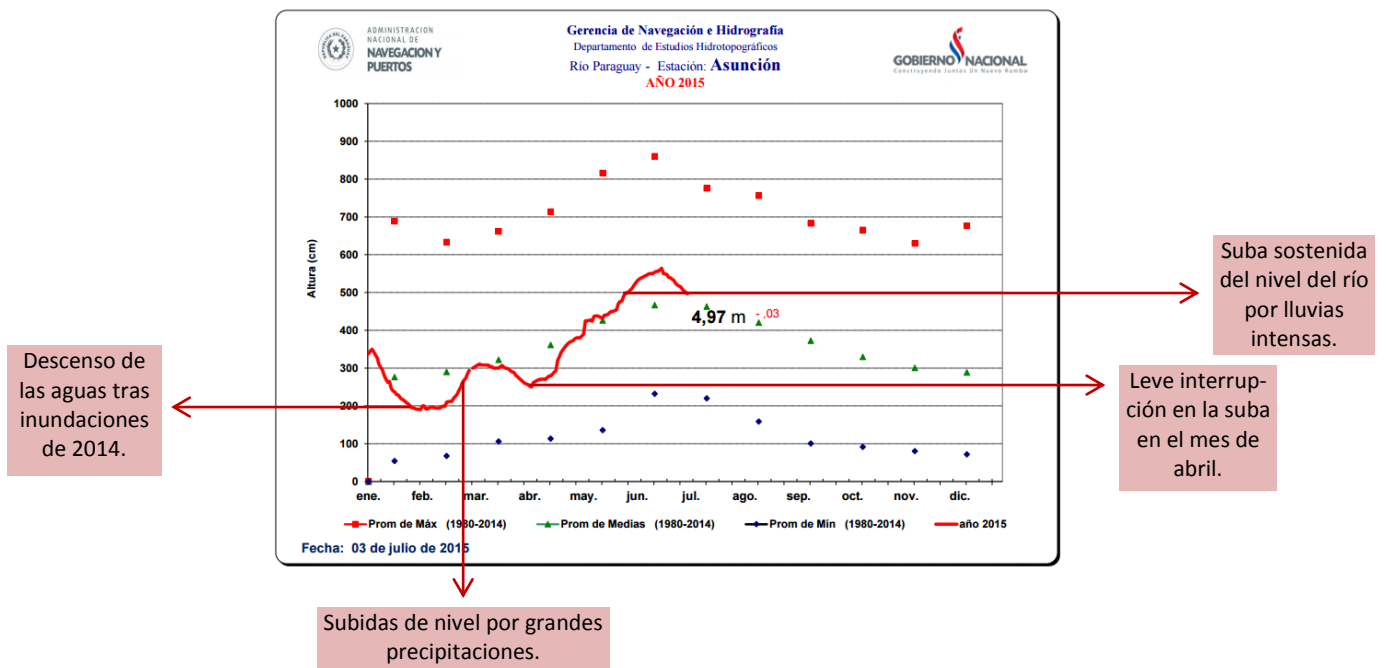
- El Gobierno ha atendido a un total de 23.736 familias de Asunción y los departamentos de Alto Paraguay, Boquerón, Presidente Hayes, Concepción, San Pedro, Cordillera, Central, Guairá, Caazapá, Misiones y Ñeembucú.
- Niveles de ríos: La Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) informa el nivel de los ríos Paraguay y Paraná (<http://www.annp.gov.py/pagina/12086-nivel-rios.html>). En ese sentido, en la zona de Asunción el río Paraguay ha alcanzado en la fecha 4,85 m, cinco centímetros por debajo de la altura registrada ayer.
- La presencia del fenómeno “El Niño” sobre nuestro país, condición que ya ha generado volúmenes de precipitaciones fuera de los rangos normales para esta época del año, podría seguir manifestándose en los próximos meses, con efecto directo en el nivel de los ríos, a causa de la saturación de los suelos.
- La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), en coordinación con otras instancias del Estado, continúa trabajando en coordinación con gobiernos departamentales y municipales en acciones de respuesta y rehabilitación de las familias afectadas por los eventos adversos en el territorio nacional.



## Contexto

El río Paraguay es un río de llanura, de poco más de 1.200 km de extensión en el territorio paraguayo, que divide al país en dos regiones claramente diferenciadas: Oriental y Occidental o Chaco. Con un comportamiento cíclico por el cual el nivel de las aguas asciende todos los años en los meses de junio y julio, y alcanza su período de estiaje normal entre diciembre y enero, este año el río se vio afectado por la presencia del fenómeno “El Niño” sobre nuestro país, considerando que la presencia de este fenómeno meteorológico produce precipitaciones por encima de los rangos normales para esta época del año.

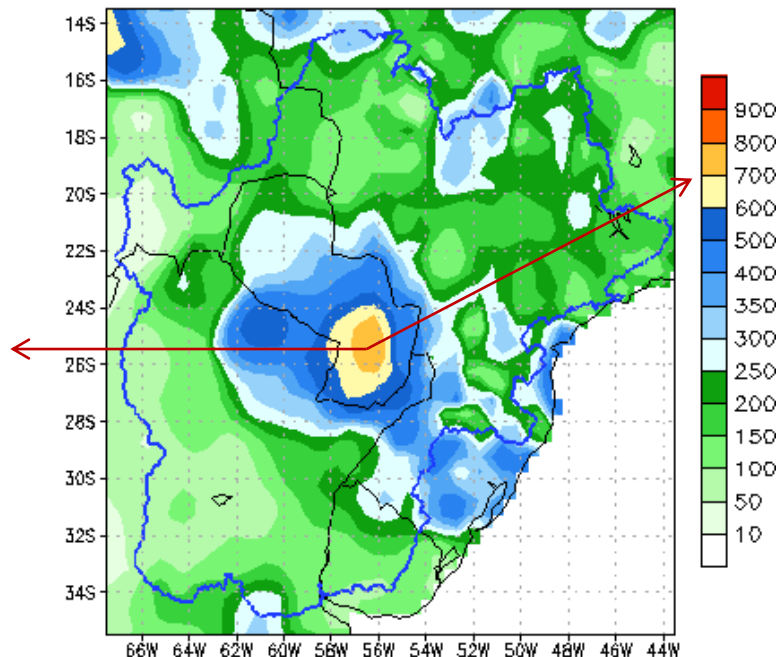
A finales del mes de enero de este año el nivel del río Paraguay en el puerto de Asunción alcanzó su altura más baja desde las inundaciones del año 2014, llegando a los 1,90 m. Desde mediados del mes de febrero inició un aumento progresivo en su altura a raíz de la ocurrencia de lluvias de corta duración pero gran intensidad, que tuvieron una leve interrupción en el mes de abril, para luego continuar, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, de fecha 3 de julio de 2015:



Las referidas lluvias tuvieron significativa incidencia en las cuencas alta y media del río Paraguay y los aportantes en ellas ubicados, desde el río Apa, en el Norte del país, en ríos, arroyos y humedales en Alto Paraguay y Presidente Hayes y en cauces hídricos de importancia en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Caazapá, Guairá, Misiones, Norte de Ñeembucú, Central y Asunción. La capacidad de absorción de las aguas de lluvia de los suelos tras las inundaciones del 2014, agravada por la citada incidencia, provocó inundaciones súbitas y el aislamiento de comunidades ubicadas en las riberas de los cauces y en zonas del país con déficit en la infraestructura vial.

Lo anterior encuentra sustento en el siguiente gráfico de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América (NOAA, por sus siglas en inglés):

Gran volumen de precipitaciones se concentró sobre nuestro país, principalmente en el centro de la Región Oriental, donde se registra entre 600 y 800 mm de precipitaciones hasta el mes de junio, superando a la media por 210 a 330 mm aproximadamente.



NOAA. Precipitaciones acumuladas en la Cuenca del Plata entre los meses de marzo y junio de 2015.

Estas lluvias se intensificaron desde principios del mes de mayo, provocando -en un solo día-, un aumento en el nivel del río Paraguay en el puerto de Asunción de 35 cm, el día 4 de mayo. Esta situación es considerada anormal en el comportamiento del río, que generalmente no registra extremos de importancia en un período de tiempo tan corto, situación claramente atribuible al volumen de precipitación de esos días, en algunos casos de hasta 127 mm de lluvias caídas en la capital del país, es decir, 127 litros de agua por metro cuadrado.

En tal sentido, la Secretaría de Emergencia Nacional, técnicos de la Administración Nacional de Navegación y Puertos y de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil han hecho un estudio sobre el desplazamiento de la masa de agua desde el Norte del país hasta el extremo Sur en todo el cauce del río Paraguay -que responde a variables como ser: cantidad de agua caída por lluvias y nivel del río al momento del estudio-, a efectos de mejor planificación, cuyos resultados se observan a continuación:

- Desde Bahía Negra hasta Concepción: 45 días aproximadamente
- Desde Concepción hasta Asunción: 15 días aproximadamente
- Desde Asunción hasta Pilar: 15 días aproximadamente

Al momento de la redacción de este reporte, el nivel del río en el puerto de Asunción es de 4,85 m. De presentarse nuevamente precipitaciones intensas a causa del fenómeno “El Niño”, el río Paraguay podría volver a alcanzar los niveles pico de este año en Asunción, teniendo como referencia el cero hidrográfico del Paraguay, equivalente a 54,04 m.

Asimismo, los técnicos de las instituciones más arriba mencionadas, también indican que, una vez alcanzado el pico máximo de crecida, lo que podría darse hacia mediados del mes de julio, los niveles del río retornarían a la normalidad en 45 días, siempre y cuando las lluvias no sean de gran volumen.



## Descripción de la situación

A nivel país, el contexto descrito más arriba tuvo incidencias no solo en poblaciones asentadas a orillas del río Paraguay, sino además en comunidades tierra adentro que han quedado aisladas con su consecuente impacto en pérdida de medios de vida y severo desabastecimiento en alimentos por agotamiento de reservas y la imposibilidad de reposición.

### Alto Paraguay

Este departamento, [ubicado al Norte del país](#), es el segundo departamento más extenso del país con un área de 82.349 km<sup>2</sup>, sin embargo, se encuentra escasamente poblado, con una población estimada en unos 11 mil habitantes<sup>1</sup>. La comunidad más cercana a la capital del país se encuentra a 615 km de distancia.

Este departamento no cuenta con un solo kilómetro de caminos de todo tiempo, razón por la cual las comunidades que no cuentan con costas sobre el río Paraguay sufren las consecuencias del aislamiento, y la totalidad de las comunidades de los cuatro distritos del departamento son afectadas por la pérdida de sus medios de vida (caza, pesca de supervivencia, caleras, carbón vegetal, turismo para pesca deportiva).

Aproximadamente 2.500 familias indígenas y pequeños productores rurales se encuentran severamente afectados en sus medios de vida.

Conforme se sigan confirmando las perspectivas climáticas, la única vía de acceso de todo tiempo seguirá siendo el río Paraguay, teniendo en cuenta que el departamento tampoco cuenta con infraestructura para operativos aerotransportados en las condiciones actuales.

### Boquerón

Boquerón es el departamento con mayor extensión del país, ocupando un área de 91.669 km<sup>2</sup>. No obstante, su población es de solo 62.784 habitantes<sup>2</sup>. Está [situado en el extremo Oeste de la Región Occidental](#), y a pesar de poseer solamente el 2% de la población total del Paraguay, industrias ubicadas en este departamento producen un elevado porcentaje de la producción de lácteos y carnes del país.

La situación de aislamiento por la falta de caminos de todo tiempo a causa de intensas lluvias compromete el acceso a alimentos por parte de 713 familias indígenas de las comunidades San José Esteros, Pablo Sthall y Media Luna en el departamento de Boquerón, así como de Misión Escalante, ubicada en el límite entre Boquerón y Presidente Hayes.

Estas comunidades se encuentran aproximadamente a 530 km de Asunción por territorio paraguayo, y a 750 km por territorio de la República Argentina.

### Presidente Hayes

Presidente Hayes es un departamento del Paraguay [situado al Sur de la Región Occidental](#) (Chaco), con aproximadamente 108.520 habitantes<sup>3</sup>. Limita al Norte con el departamento de Alto Paraguay; al Sur con la República Argentina, de la que está

1 Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Compendio Estadístico 2013.

2 Ibíd.

3 Ibíd.



separado por el río Pilcomayo; al Este con los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera y Central, separados por el río Paraguay; y al Oeste con el departamento de Boquerón.

Sus suelos, por su tipo de composición y las características propias de la geografía, a la fecha se encuentran totalmente saturados por las intensas lluvias –en algunos casos de hasta 200 mm en cortos períodos de tiempo–, sin poder de absorción de aguas de lluvias. A esto se suman obras de infraestructura de establecimientos ganaderos que represan cauces hídricos con el fin de optimizar el uso del agua en tiempos de sequía, situación que contribuye al anegamiento de extensas zonas y, por consiguiente, a la destrucción de caminos vecinales y troncales.

Desde el mes de abril fueron intensas las lluvias que afectaron el Chaco central y el bajo Chaco, generando, -en el Chaco central-, la falta de caminos de acceso y el aislamiento de comunidades; -en el eje de la Ruta IX “Transchaco”, desde Pozo Colorado hasta Villa Hayes-, inundaciones súbitas y el desplazamiento de familias a zonas más altas por algunos días; el aislamiento por falta de caminos de todo tiempo en comunidades de los distritos de Teniente Esteban Martínez, General Díaz y General Bruguez, en la frontera con la República Argentina.

Las continuas y sucesivas precipitaciones siguieron alterando las condiciones de acceso a las comunidades con menos infraestructura vial. Además, el volumen de agua acumulada en todo este extenso territorio, que naturalmente busca su desagote en el río Paraguay, ha provocado inundaciones en los distritos de Puerto Falcón, Nanawa y Villa Hayes, cercanos a la ribera del río Paraguay, donde importante cantidad de familias se vieron obligadas a abandonar nuevamente sus hogares por el avance de las aguas del citado río y sus tributarios.

Asimismo, al Norte del departamento, en el distrito de Puerto Pinasco, varias comunidades ubicadas a la ribera del río Paraguay y cercanas a algunos aportantes fueron afectadas por inundaciones, generando aislamiento y, sobre todo, por la pérdida de sus medios de vida.

A continuación se detalla la afectación por zona:

Zona	Distritos/Comunidades	Familias afectadas por distrito/comunidad	Familias afectadas por zona
Teniente Irala Fernández	Casaniilo	491	2.904
	La Esperanza Sanapaná	175	
	Pozo Amarillo	534	
	Anaconda	178	
	El Estribo	615	
	Nueva Promesa	211	
	Armonía	184	
	Nisha Toyish	208	
Pozo Colorado	10 Leguas	308	1.515
	Pozo Colorado	212	
	Montelindo	130	
	Km 192	40	
	La Esperanza – Km 192	250	
	Km 160	90	



Zona	Distritos/Comunidades	Familias afectadas por distrito/comunidad	Familias afectadas por zona
	Km 134	38	
	Remansito	300	
	Asentamiento San Roque	240	
	El Niño	50	
	Saladillo	70	
	Ciudad Nueva	60	
	Río Negro	35	
Teniente Esteban Martínez, General Díaz y General Bruguez	General Bruguez	185	578
	Cadete Pando	120	
	Tablero	20	
	Km 180	30	
	Km 200	18	
	General Delgado	17	
	Cabo Cano	13	
	Comunidad indígena Toses Qoaltac (Km 120 ruta Bruguez)	25	
	Ninfa	80	
	Espartillo	70	
Pinasco	La Patria	1.153	2.735
	San Fernando	324	
	Nueva Mestre	160	
	Colonia 96	37	
	Buena Vista	13	
	Comunidad indígena San Carlos Hugua Chini	82	
	Comunidad indígena San Carlos Central	96	
	Comunidad indígena San Carlos Mbocayaty	44	
	Ceibo	210	
	Tupâsy Renda	83	
	Puerto Pinasco	300	
	Comunidad indígena Gente Rory	45	
	Padre Saldívar	52	
	Domingo Savio	37	
	San Carlos Borromeo	62	
	Comunidad indígena Naranjatý	37	
Nanawa	Nanawa	250	625
	Beterete Cue	225	
	Chaco'i	150	
<b>Total de familias afectadas en el departamento</b>			<b>8.357</b>



## Concepción

Concepción es un departamento [situado al Norte de la Región Oriental](#). Limita al norte con Brasil, al sur con el departamento de San Pedro, al este con el departamento de Amambay y al oeste con el departamento de Presidente Hayes. Con un área de 18.051 km<sup>2</sup>, es el quinto departamento más extenso del país, y cuenta con una población de 189.660 habitantes<sup>4</sup>.

El mismo volumen de lluvia que afectó a los departamentos de Alto Paraguay y Presidente Hayes, afectó también al departamento de Concepción, específicamente a los distritos de Concepción, San Lázaro y San Alfredo, cuyas familias - eminentemente rurales-, perdieron sus medios de vida, ya que las continuas lluvias no permitieron a los pobladores acceder a la materia prima para la producción de cal y carbón, ni a actividades como la caza, la pesca, limpieza de campos, rehabilitación de alambrados, entre otras.

Si bien con la culminación de las obras de la ruta Concepción-Vallemí hoy en día es factible llegar en todo tiempo hasta las citadas zonas, el problema principal en estos momentos no es el aislamiento, sino el acceso a los medios de vida, situación que afecta aproximadamente a 2.000 familias.

## San Pedro

Es el [departamento más extenso de la Región Oriental](#), con un área de 20.002 km<sup>2</sup>, y ocupa gran parte del Norte y Oeste de dicha región. La población estimada del departamento es de poco más de 360.000 habitantes<sup>5</sup>.

Por efecto de las lluvias y el desborde de cauces hídricos importantes, comunidades de varios distritos del departamento de San Pedro fueron afectadas por la inundación súbita y la pérdida de sus medios de vida.

Esta situación afectó principalmente a comunidades ribereñas de los ríos Aguaray y Aguaraymi, cuyos pobladores se vieron imposibilitados para acceder a sus materias primas (canteras), viéndose además interrumpida la producción agrícola y la pesca.

En total, resultaron damnificadas unas 3.500 familias de los distritos de San Pedro del Ykuamandiyu, Antequera, Nueva Germania, Choré, Lima, San Pablo Kokueré y San Estanislao (zona del río Tapiracuai).

## Cordillera

[Situado en el Centro Oeste de la Región Oriental](#), el departamento de Cordillera limita al Norte con San Pedro, al Sur con Paraguairí, al Sur y Este con Caaguazú, al Oeste con Central y al Norte y Oeste con Presidente Hayes. Comprende una superficie de 4.948 km<sup>2</sup> y tiene, según estimaciones, una población de 285.998 habitantes<sup>6</sup>.

En este departamento se presenta similar situación que la de San Pedro, donde la inundación súbita a causa de desbordes de los ríos Yhaguy, Manduvirá y Piribebuy ocasionó la pérdida de medios de vida (producción de ladrillos y producción agrícola) de unas 1.500 familias de los distritos de Arroyos y Esteros, Tobatí y Eusebio Ayala, en zonas ribereñas.

---

4 Ibíd.

5 Ibíd.

6 Ibíd.



## Caazapá, Guairá, Misiones y Ñeembucú

Caazapá es un departamento [situado al Centro Sur de la Región Oriental](#). Tiene un área de 9.496 km<sup>2</sup> y una población de 151.477 habitantes<sup>7</sup>. Limita al Norte con los departamentos de Caaguazú y Guairá, al Sur con el departamento de Itapúa, al Oeste con los departamentos de Paraguarí y Misiones y al Este con el departamento de Alto Paraná.

Guairá es el 4° departamento del Paraguay, [ubicado en la zona central de la región Oriental](#). Es el segundo departamento más pequeño detrás del departamento Central y es uno de los más densamente poblados. Posee una superficie de 3.846 km<sup>2</sup>, con una población de 198.532 habitantes<sup>8</sup>. Limita al Norte con Caaguazú, al Sur con Caazapá, al Este con Caazapá y Caaguazú y al Oeste con Paraguarí.

Misiones es un departamento [situado al Sur de la Región Oriental del país](#), con un total de 119.719 habitantes<sup>9</sup>, con un área de 9.556 km<sup>2</sup>.

Ñeembucú está [situado al extremo Suroeste de la Región Oriental](#), limita al Norte con Central, al Este con Paraguarí y Misiones y al Sur y Oeste con Argentina. Tiene un área de 12.147 km<sup>2</sup> y alrededor de 85.000 habitantes<sup>10</sup>.

Intensas y copiosas lluvias, que en algunos casos alcanzaron 200 mm en un corto período de tiempo, han ocasionado el desborde de los ríos Tebicuary y Tebicuarymi, lo que provocó inundaciones súbitas en: Tava'i, Ava'i, San Juan Nepomuceno y Caazapá (departamento de Caazapá); Iturbe, Borja, Coronel Martínez, Colonia Independencia y San Salvador (Guairá); Villa Florida y Yabebyry (Misiones); Villa Oliva, Villa Franca y Alberdi (Ñeembucú).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de familias afectadas en estos cuatro departamentos:

Departamento	Familias afectadas
Caazapá	2.800
Guairá	1.100
Misiones	1.000
Ñeembucú	1.000
<b>Total</b>	<b>5.900</b>

## Asunción y Central

Asunción es la capital y ciudad más poblada del Paraguay. Aunque geográficamente se encuentre ubicada dentro del departamento Central, Asunción es un municipio autónomo, es decir, no está integrado formalmente a ningún departamento. Está [ubicada junto a la bahía de Asunción](#), en la margen izquierda del río Paraguay frente a la confluencia con el río Pilcomayo.

En 2013, según la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, tenía una población aproximada de 514.267 habitantes, lo que la convierte en la ciudad más grande y poblada de Paraguay.

7 Ibid.

8 Ibid.

9 Ibid.

10 Ibid.





Su área metropolitana, denominada Gran Asunción, incluye a las ciudades de Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Capiatá, Mariano Roque Alonso, Ñemby, y Villa Elisa, lo cual incrementa su población periférica en más de 2,5 millones de personas. Su superficie es de 117 km<sup>2</sup> en la ciudad, y 902 km<sup>2</sup> en el Gran Asunción.

Por su parte, el departamento Central es el departamento más pequeño pero el más poblado representando al 35% de la población del país. Está ubicada en el Centro Oeste de la Región Oriental, y limita al Norte con los departamentos de Presidente Hayes y Cordillera, al Sur con el departamento de Ñeembucú, al Este con el departamento de Paraguarí, y al oeste con la ciudad de Asunción y la República Argentina, separada por el río Paraguay.

Las lluvias intensas en el Norte del país, y las que se dieron además en el Centro y Sur provocaron, por un lado, el rápido desplazamiento de la masa de agua desde la zona del río Apa hacia Asunción por el río Paraguay; y por otro, un efecto de “frenado” de las aguas del río Paraguay en su desplazamiento hacia el extremo Sur, lo que ocasionó que el citado río mantuviera por más tiempo un elevado nivel en la zona del departamento Central y de Asunción, con el consecuente desplazamiento de gran cantidad de familias de las zonas ribereñas hacia los refugios dispuestos por la SEN y el Consejo Municipal de Emergencias y Desastres de Asunción (Comueda).

En la primera semana de mayo, el nivel del río Paraguay en el puerto de Asunción aumentó de 3,90 metros a 4,25 m en un solo día (entre el 4 y el 5 de mayo). Esto afectó a algunas familias que habitan en la ribera del río, y que tuvieron que trasladarse a los refugios establecidos el año pasado por la SEN y el Comueda.

Las lluvias, de corta duración pero intensas, generaron gran acumulación de agua que favoreció el aumento de la altura del río Paraguay a 4,70 m el 1 de junio, situación que produjo el incremento del número de familias desplazadas a los refugios.

Una semana más tarde, el número de familias afectadas ya superó las 3.500, mientras seguía subiendo el nivel del río.

En ese mismo tiempo, comisiones vecinales de zonas no inundables –cuyas plazas y paseos centrales fueron ocupados el año pasado por familias desplazadas a raíz de las inundaciones–, manifestaron su desacuerdo con respecto a que se repitiera similar situación, responsabilizando a las autoridades municipales y centrales de la custodia y protección de los espacios públicos.

Ante ello, el intendente de la ciudad de Asunción, Arnaldo Samaniego, ordenó como medida de urgencia la desocupación inmediata de las plazas Expopar y Japón del barrio Republicano, así como de todos aquellos bienes que pertenecen al dominio público municipal, tales como parques, plazas, paseos centrales, avenidas, calles y pasillos ocupados de manera precaria o ilegal, a través de la Resolución Nº 1.307/2015, lo que generó la movilización de mayor cantidad de familias a los albergues habilitados y gestionados por la SEN y el municipio de Asunción, a través del Comueda.

A la fecha, son aproximadamente 1.500 familias las que resultaron afectadas en los distritos de Luque, Mariano Roque Alonso, San Antonio, Nueva Italia, Guarambaré, Limpio, Villa Elisa y Villeta, mientras que en la capital del país, Asunción, la cantidad de familias damnificadas asciende a 6.432.



## Respuesta del Gobierno

El Gobierno Nacional, a través de la Presidencia de la República, ha coordinado las acciones de apoyo y ayuda de la Secretaría de Emergencia Nacional a los gobiernos subnacionales, municipales y departamentales, a efectos brindar toda la asistencia que fuera requerida para paliar el sufrimiento humano generado por los eventos adversos en los siguientes departamentos:

### Alto Paraguay

A través de un operativo tierra-agua, la SEN trasladó víveres en camiones desde Asunción, pasando por Concepción y luego por Vallemí, para posteriormente llegar hasta Puerto Casado por medio del Buque SEN.

Un total de 1.459 familias recibieron kits de ayuda humanitaria de 48 kg, conteniendo: arroz, poroto, fideo, aceite, sal, carne conservada, harina, azúcar, panificados, jabón en pan y maní. Se calcula que estas provisiones, que totalizan 70.032 kg, permiten que las familias cubran sus necesidades inmediatas por un tiempo aproximado de un mes.

### Boquerón

Un convoy de asistencia humanitaria llegó hasta las comunidades indígenas San José Esteros, Pablo Sthall y Media Luna del departamento de Boquerón, y Misión Escalante, en el límite entre Boquerón y Presidente Hayes por territorio argentino a través de Puerto Falcón, pasando por Lamadrid (Argentina), para luego cruzar 12 km de terraplén hasta llegar a estas comunidades, que se encuentran a unos 80 km de General Díaz, en la misma frontera con la República Argentina.

Completamente aisladas por la falta de caminos, 713 familias indígenas de las comunidades, recibieron igual cantidad de kits de insumos de 48 kg cada uno (arroz, poroto, fideo, aceite, sal, carne conservada, harina, azúcar, panificados, jabón en pan y maní), totalizando 34.224 kg que paliarán sus necesidades por aproximadamente un mes.

La misión fue posible gracias a las gestiones del Consulado paraguayo en Clorinda, para el paso de la asistencia humanitaria por territorio del vecino país.

### Presidente Hayes

Considerando que 8.357 familias de este departamento han sido afectadas por inundaciones cíclicas y súbitas, así como por el aislamiento, la SEN ha coordinado acciones con gobiernos locales y con la Gobernación del departamento de Presidente Hayes a efectos de diseñar operativos combinados que permitieron trasladar los insumos para la respuesta y rehabilitación por medios terrestres, fluviales y aéreos, con lo que se ha conseguido aplacar los daños y las pérdidas causados por los eventos adversos a un total de 8.207 familias.

En la siguiente tabla se aprecia la cantidad de familias asistidas por zona, el tipo de kit de ayuda humanitaria recibido y el total de la ayuda:



Zona	Cantidad de familias asistidas	Tipo de kit recibido (20 o 48 kg)	Total de la ayuda (kg)
Teniente Irala Fernández	2.904	48	139.392
Pozo Colorado	1.515	48	72.720
Teniente Esteban Martínez, General Díaz y General Bruguez	428	48	20.544
Pinasco	2.735	48	131.280
Nanawa	625	20	12.500
<b>Totales</b>	<b>8.207</b>	<b>-</b>	<b>376.436</b>

## Concepción

Dos mil familias de comunidades rurales de muy escasos recursos con imposibilidades para acceder a otro tipo de actividad que no sea la dependiente exclusivamente de la búsqueda y transformación de recursos naturales, son afectadas por las constantes precipitaciones, específicamente en los distritos de Concepción, San Lázaro y San Alfredo.

Hasta el momento fueron entregados 1.020 kits de ayuda humanitaria de 48 kg en zona de San Lázaro (total de 48.960 kg), a 1.020 familias. La ayuda fue trasladada por tierra con apoyo de vehículos todoterreno de pobladores y colaboradores del municipio.

## San Pedro

La SEN, conjuntamente con la Gobernación del departamento de San Pedro y los municipios de San Pedro del Ykuamandyju, Antequera, Nueva Germania, Choré, Lima, San Pablo Kokueré y San Estanislao han coordinado acciones de respuesta y rehabilitación en comunidades afectadas, contando con la infraestructura regional de la SEN instalada en el Centro de Operaciones de Emergencia de Santa Rosa del Aguaray.

De las aproximadamente 3.500 familias que resultaron afectadas por la inundación súbita y la pérdida de sus medios de vida en los distritos antes citados, la SEN ha brindado ayuda humanitaria a 1.292, con kits de insumos de 48 kg para 1.122 familias y de 20 kg para 170. En total, la ayuda de la SEN para las familias de este departamento alcanza los 57.256 kg, en arroz, azúcar, poroto, aceite, harina, sal, fideo, carne conservada, maní, panificados y jabón en pan.

Las necesidades de las demás familias afectadas en este departamento serán cubiertas en las siguientes semanas, en estrecha coordinación con autoridades locales.

## Cordillera

En el departamento de Cordillera, la SEN coordina con autoridades locales la evaluación de las familias afectadas, y se ha brindado asistencia, hasta la fecha, a 998 familias.

Estas familias recibieron, cada una, un kit de alimentos de 20 kg, totalizando cerca de 20.000 kg, a los efectos de complementar su presupuesto familiar. Esto, en virtud de que el 80% de la población depende de la producción de ladrillo y cerámica en la ciudad de Tobatí, mientras que en Arroyos y Esteros y Eusebio Ayala, aunque los pobladores no tienen esas actividades como fuente principal de ingreso, un gran porcentaje de ellos se dedica a la olería (producción de ladrillos) o a la extracción

de materia prima, actividades que se vieron interrumpidas por las inundaciones súbitas de los ríos Yhaguy, Manduvirá y Piri-bebuy.

### Caazapá, Guairá, Misiones y Ñeembucú

La SEN, ante la activación de la alerta con referencia a la posibilidad de intensas lluvias en el Centro y Sur del país ha dispuesto el reposicionamiento de insumos a efectos de dar respuesta en tiempo y forma a los daños y las pérdidas que podría provocar el evento anunciado. Efectivamente, una vez verificados los daños en forma inmediata, con apoyo de municipios y gobernaciones, las familias cuyas viviendas fueron anegadas en forma súbita han recibido las asistencias correspondientes conforme al análisis de la situación y al listado de necesidades.

En tal sentido, 1.061 familias de los distritos de Tava'i, Ava'i, San Juan Nepomuceno y Caazapá (departamento de Caazapá), recibieron un total de 21.220 kg de alimentos en kits de 20 kg cada uno. Del mismo modo, 923 familias de Iturbe, Borja, Coronel Martínez, Colonia Independencia y San Salvador (departamento de Guairá), recibieron igual cantidad de kits de insumos alimentarios de 20 kg, para un total de 18.460 kg.

Por su parte, en el departamento de Misiones fueron entregados 9.020 kg de alimentos a 451 familias damnificadas, de los distritos de Villa Florida y Yabebyry, mientras que en Ñeembucú 352 familias de Villa Oliva, Villa Franca y Alberdi recibieron un kit de 20 kg cada una (7.040 kg). En esta última localidad, 62 familias ubicadas en zonas ribereñas no protegidas por el muro de contención, recibieron chapas de fibrocemento, láminas de madera terciada y puntales, ya que se vieron desplazadas de sus hogares por el aumento del nivel del río Paraguay.

La SEN sigue coordinando acciones de respuesta y rehabilitación con las autoridades locales de los citados distritos y departamentos, a fin de brindar asistencia humanitaria a la totalidad de familias afectadas.

### Asunción y Central

En Asunción, la Secretaría de Emergencia Nacional, de manera conjunta con el Consejo Municipal de Emergencias y Desastres de la comuna capitalina, vienen atendiendo a 6.432 familias en los 75 refugios habilitados para el efecto, con chapas de zinc, puntales, láminas de madera terciada, chapas de fibrocemento, carpas, clavos, colchones y frazadas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nº 5.216/2014 "Que declara en situación de emergencia a la ciudad de Asunción", sin plazo de término establecido.

La coordinación entre la SEN y el Comueda han llevado a diferenciar 10 zonas de acción en la capital del país, en las cuales se distribuyen los albergues o centros habitacionales transitorios (CHAT). Una vez trasladadas las familias a estos lugares, se les brinda servicios básicos.



Zonas operativas de la SEN y el Comueda en Asunción.

El detalle de cantidad de familias según zona operativa se observa en la siguiente tabla:

Zona operativa (cantidad de albergues)	Cantidad de familias asis- tidas con materiales pro- vistos por la SEN	Cantidad de familias asis- tidas con materiales pro- vistos por el Comueda	Total de familias alberga- das
Yukyty (6)	164	138	302
Cateura (10)	442	141	583
Santa Ana (9)	300	73	373
Bañado Sur (2)	866	339	1.205
Sajonia/Chacarita (13)	930	207	1.137
Mbiguá (11)	410	263	673
Tablada Nueva (3)	503	278	781
Lombardo (13)	243	163	406
Puerto Botánico (3)	302	182	484
Zeballos Cue (5)	288	200	488
<b>Total de familias</b>	<b>4.448</b>	<b>1.984</b>	<b>6.432</b>

Los insumos entregados en las 10 zonas operativas se evidencian en la siguiente tabla:

Zona operativa	Chapas de zinc	Chapas de fibrocemento	Carpas	Terciadas	Puntales	Clavos (Kg)	Colchones	Frazadas
Yukyty	40	1.640	0	928	1.244	30	16	16
Cateura	0	4.040	0	2.430	2.887	0	0	0
Santa Ana	0	3.000	50	1.800	2.400	0	0	0
Bañado Sur	15	8.260	0	4.302	5.349	0	4	80
Sajonia/Chacarita	0	9.300	60	4.808	6.344	0	2	2
Mbiguá	0	4.420	70	2.650	3.534	0	0	0
Tablada Nueva	0	5.030	10	3.308	3.440	0	0	0
Lombardo	30	3.940	0	2.514	2.912	40	0	0
Puerto Botánico	0	3.020	100	1.842	2.426	0	0	0
Zeballos Cue	0	2.790	0	786	1.856	0	0	0
<b>Total de insumos</b>	<b>85</b>	<b>45.440</b>	<b>290</b>	<b>25.368</b>	<b>32.392</b>	<b>70</b>	<b>22</b>	<b>98</b>

La SEN, en coordinación con las organizaciones sociales que aglutinan a los afectados por las inundaciones en los Bañados Norte y Sur de la capital se encuentran considerando la posibilidad de distribuir alimentos de manera a complementar el presupuesto familiar que se ha visto afectado como consecuencia de gastos extraordinarios producto del desplazamiento

En el departamento Central, por otra parte, la SEN ha coordinado la asistencia con los municipios de Nueva Italia, Guarambaré, Limpio y Villeta, consistente en la entrega de 828 kits de alimentos de 20 kg cada uno. En total, 828 familias de Central recibieron 16.560 kg de insumos, a modo de complemento a su presupuesto, según el siguiente detalle por distrito:

Distrito	Cantidad de familias asistidas
Nueva Italia	440
Guarambaré	100
Limpio	138
Villeta	150
<b>Total de familias</b>	<b>828</b>

Asimismo, como consecuencia de lluvias intensas y focalizadas se produjeron inundaciones súbitas de arroyos, humedales y zonas bajas, debido a la colmatación y la combinación de crecidas de espejos de agua más importantes como los arroyos San Lorenzo, Itay, Capiatá, Yukyry, Yukyty, Caañabé y el lago Ypoá en las localidades de Nueva Italia, Limpio y Luque, donde fueron entregados insumos no alimentarios, consistentes en:

Distrito	Chapas de zinc	Chapas de fibrocemento	Puntales	Terciadas	Tejas	Frazadas	Colchones	Carpas
Nueva Italia	0	0	0	0	0	0	0	130
Limpio	254	0	14	14	1.000	0	12	0
Luque	50	550	0	0	0	150	0	0
<b>Totales</b>	<b>304</b>	<b>550</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1.000</b>	<b>150</b>	<b>12</b>	<b>130</b>

## Coberturas pendientes

Sector	Descripción del sector	Pendientes
Agua y saneamiento	El acceso a agua potable y el tratamiento adecuado de efluentes en los albergues permitirá evitar el brote de enfermedades infectocontagiosas, cuya transmisión se facilita en lugares de gran concentración de personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el acceso al agua potable por parte de las familias albergadas.</li> <li>- Realizar conexiones a la red de distribución local y a las particulares de agua potable.</li> <li>- Preparar conexiones para disposición de aguas negras.</li> <li>- Instalar 120 módulos sanitarios.</li> <li>- Adquisición de materiales e insumos varios para agua y saneamiento.</li> <li>- Contratación de 100 albañiles para la construcción de depósitos de aguas negras y mejora de instalaciones para distribución de agua potable.</li> <li>- Contratación de 20 plomeros para mejorar la funcionalidad de servicios sanitarios, duchas y conexiones de agua potable.</li> </ul>
Disposición final de residuos	Los albergues se han constituido en pequeños barrios, cuya población, en gran porcentaje, labora en el reciclaje de materiales, lo que genera una gran cantidad de basura que no está considerada en los planes de los albergues para su disposición final. Por lo dicho, se requiere de un tratamiento especial y un presupuesto extraordinario a efectos de disponer en forma racional los residuos, evitando que puedan constituirse en focos para la propagación de enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar el alquiler de 50 motocarros para el transporte y la disposición final de basura, en consideración de la falta de espacios para el acceso de vehículos de gran porte.</li> <li>- Contratación de un total de 100 personas para la carga y disposición final de residuos en las 10 zonas operativas.</li> </ul>



Sector	Descripción del sector	Pendientes
Líneas vitales	<p><b>Acceso vial</b> Mejoramiento de calles y senderos para el acceso vehicular a efectos de la respuesta a situaciones de emergencia y trabajos de mantenimiento general. Asimismo, asistencia en salud y entrega de ayuda humanitaria.</p> <p><b>Agua</b> Mejorar el acceso de las familias albergadas al agua potable a través de la gestión de las conexiones a la red de distribución y servicios sanitarios con la provisión de materiales e insumos y la rehabilitación de las instalaciones domiciliarias.</p> <p><b>Energía</b> La disposición de energía eléctrica en los albergues está cubierta en un 60 % en lo que refiere a lo público, y un 80 % en lo referente a las viviendas. Por tanto, es de vital importancia la adecuación de las redes de distribución de energía eléctrica a las cargas necesarias en las viviendas que sirven como albergue.</p>	<p><b>Acceso vial</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mantenimiento, reparación, limpieza y rehabilitación de vías de acceso, tanto comunitarias como locales en los albergues y zonas circundantes.</li><li>- Canalización y limpieza de canales y cauces en albergues.</li></ul> <p><b>Agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contratación de albañiles y plomeros (véase detalle en Agua y saneamiento)</li></ul> <p><b>Energía</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Contratación de 20 electricistas para las conexiones particulares y públicas, mantenimientos y reparaciones menores de los servicios de energía eléctrica en viviendas.</li><li>- Adquisición de materiales eléctricos varios.</li></ul>
Vivienda	Las viviendas de las familias desplazadas a los albergues han sido dañadas por el agua, que además ha ocasionado la pérdida de muebles, enseres, electrodomésticos y menajes del hogar.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contratación de personal para la recuperación y rehabilitación de las viviendas.</li><li>- Reposición de menajes, enseres, colchones, camas, frazadas y muebles varios del hogar.</li><li>- Procesos de relocalización definitiva.</li></ul>
Medios de vida	Los pobladores de los bañados afectados por la inundación del río Paraguay dependen —en su mayoría—, del empleo informal (reciclaje y venta de objetos), que se ha visto interrumpido por momentos para su traslado e instalación en los albergues.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Alimentos por trabajo para un mínimo del 20 % de las familias afectadas.</li><li>- Distribución de alimentos en complemento al presupuesto familiar en, por lo menos, tres ocasiones.</li></ul>
Logística	La disminución del nivel del río Paraguay en el puerto de Asunción hasta su altura normal generará el retorno de las familias a sus viviendas, situación que requerirá del apoyo de la SEN en materia de transporte de sus elementos del hogar.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contratación de servicios de transporte para el traslado de las familias albergadas a sus viviendas.</li></ul>

**Para mayor información, favor contacte con:**

**Joaquín Daniel Roa Burgos**, ministro secretario ejecutivo de la SEN

Correo electrónico: [joaquin.roa@sen.gov.py](mailto:joaquin.roa@sen.gov.py)

Teléfono: (+595 21) 440-997/8

[www.sen.gov.py](http://www.sen.gov.py)